

Migración y desarrollo

Formular políticas públicas de migración en los países de origen, tránsito y destino y optimizar las remesas de los emigrantes, líneas de actuación de la cooperación española.

Milagros Hernando y Rosario Pedrosa

En el escenario actual, la relación entre desarrollo y migraciones cumple un papel importante y, por lo tanto, está siendo objeto de múltiples investigaciones en todos los ámbitos. La migración es una de las cuestiones que está cobrando mayor importancia en la actualidad en el escenario internacional. Se trata de un fenómeno complejo tanto a nivel nacional como internacional puesto que involucra a los países receptores, de origen y de tránsito de los migrantes.

La migración requiere un proceso de reflexión y una respuesta conjunta, nacida del diálogo y la concertación entre todos los países implicados. El fenómeno migratorio no es nuevo, la percepción de falta de expectativas y de recursos siempre han llevado a las personas a emigrar, en busca de una vida mejor, y del bienestar y las oportunidades que se les niegan en sus países de origen. Sin embargo, en los últimos años ha adquirido un impulso renovado, alentado por la globalización y las diferencias en los niveles de desarrollo y bienestar entre unas zonas y otras.

En el marco de Naciones Unidas, el Diálogo de alto nivel sobre Migración y Desarrollo celebrado en septiembre 2007, ha conseguido crear conciencia de la necesidad de que las medidas y acciones se aborden de forma coordinada entre los países de origen, tránsito y destino, desde un enfoque centrado siempre en la coherencia de políticas migratorias. En el plano regional, estas premisas también han sido recogidas en las pasadas conferencias de Rabat (11 y 12 de julio 2007) y Trípoli (22 y 23 de noviembre 2007), las conclusiones de la Cumbre Iberoamericana de Montevideo (3, 4 y 5 de noviembre 2007). Tras la adopción en el Consejo Europeo de diciembre de 2005 de un "Enfoque global" sobre Migración, ocupan un lugar clave dentro de la agenda europea.

Este artículo expone las líneas generales de la posición española en materia de migración y desarrollo. La posición española fue presentada en el Diálogo de alto nivel de septiembre en Nueva York y en el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la Unión Europea de octubre en Luxemburgo, y configura la base de todas las actuaciones españolas en este ámbito, tanto en el plano

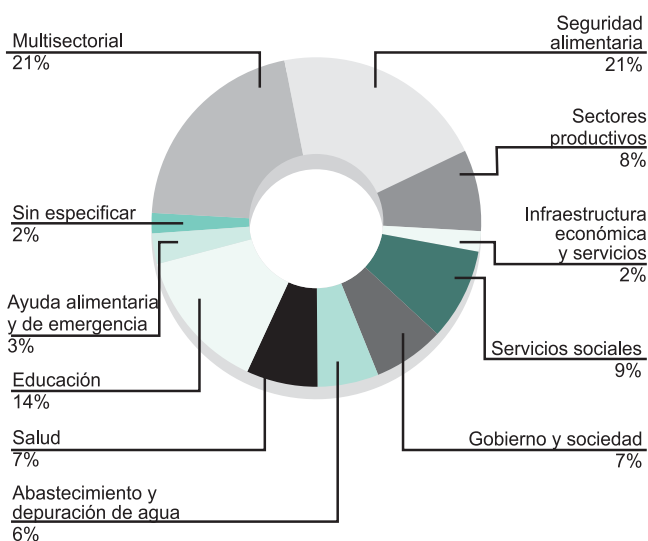
bilateral como en el multilateral. Reposa sobre tres ejes esenciales: el análisis de los vínculos entre migración y desarrollo; la formulación de políticas públicas de migración en los países de origen, tránsito y destino; y de manera específica, la búsqueda de mecanismos dirigidos a hacer posible que el notable flujo financiero que suponen las remesas de los emigrantes tenga un impacto mayor sobre el desarrollo de los países a los que van destinadas.

Todas las actuaciones de la cooperación española responden a un único objetivo: la lucha contra la pobreza. Éste ha sido y sigue siendo parte esencial de la política exterior española, y un fin en sí mismo que no puede subordinarse o ser instrumentalizado para la consecución de metas en otros ámbitos. Este enfoque no impide que se reconozca que entre el fenómeno migratorio y la cooperación al desarrollo también existen vínculos estrechos, precisamente porque la pobreza, la vulnerabilidad y la ausencia de expectativas y oportunidades para llevar una vida digna y sostenible son causas profundas que fuerzan a las personas a emigrar. La cooperación española espera obtener frutos a largo plazo, incrementando las expectativas de vida de las personas y permitiendo así que la emigración forzada no sea la única salida a la ausencia de futuro. Siguiendo esta lógica es indispensable acabar con la ecuación simplista que algunas veces se escucha, de a mayor cooperación, menor inmigración. La lucha contra la pobreza y la inmigración son dos fenómenos que no tienen una relación de causalidad inmediata y por eso, la cooperación no puede ser utilizada para evitar que las personas emigren. Lo que podrá hacer, en todo caso, es contribuir a que no haya una emigración forzada por la ausencia total de expectativas de futuro.

Es necesario, por tanto, abordar estrategias amplias para el desarrollo, que incidan sobre esas causas profundas de la migración forzada. Las políticas de cooperación dirigidas a la reducción de la pobreza, la mejora en los niveles de educación y salud, el fomento del tejido productivo, el crecimiento económico y la creación de empleo, así como la promoción del buen gobierno, la democracia y los derechos humanos, deben contribuir a este fin.

Milagros Hernando es directora general de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, DGPOLDE; Rosario Pedrosa es colaboradora en el departamento de Migraciones y Desarrollo de la DGPOLDE.

Distribución de la cooperación española en Magreb y Oriente Próximo por sector (2006)



Fuente: Med. 2007. El año 2006 en el espacio euromediterráneo. Instituto Europeo del Mediterráneo, Fundación Cidob, Barcelona 2007.

Desde una perspectiva más concreta y a corto y medio plazo, este enfoque debe complementarse con el apoyo a los países de origen y tránsito de emigrantes en la elaboración y puesta en práctica de políticas públicas migratorias para una gestión adecuada y coordinada de los flujos migratorios entre todos los países implicados, desde la responsabilidad compartida y la cooperación entre todos. Estas políticas deben maximizar los efectos positivos y aminorar las consecuencias negativas que acompañan a todo fenómeno migratorio tanto para los países como, sobre todo, para los propios emigrantes y sus familias.

En el marco de las políticas públicas migratorias, la primera responsabilidad reside en los propios países de destino que deberán proteger y garantizar los derechos de los inmigrantes, desarrollar políticas de integración y poner especial atención en el respeto al principio de coherencia de políticas en materia migratoria. El apoyo a la construcción y puesta en marcha de las políticas públicas migratorias debe insertarse en las políticas de cooperación internacional impulsadas por parte de países desarrollados y organismos internacionales, atendiendo esencialmente a las necesidades de los países de origen y tránsito y, en función de éstas, facilitándoles la asistencia técnica y financiera que pueda ayudarles a crear o mejorar sus capacidades sobre los siguientes ejes de actuación:

- Establecimiento de mecanismos de gestión e información;
- Mecanismos de formación, dirigidos a la creación y mejora de las capacidades profesionales de las personas;
- Creación de redes sociales de apoyo a las familias de los migrantes, que permanecen en los países de origen;
- Mecanismos dirigidos a potenciar los efectos económicos de la migración sobre el desarrollo;

- Estimular la vinculación y contribución de las diásporas y asociaciones de inmigrantes en los países de acogida al desarrollo con sus países de origen, a través de medidas de codesarrollo.

España apoya la elaboración y puesta en marcha de estas políticas públicas de migración, tanto desde el ámbito europeo como desde el plano bilateral.

Nuestro país ha respaldado la inclusión de las cuestiones relacionadas con la migración y el desarrollo en el debate europeo y participa activamente en la puesta en práctica de las Conclusiones del Consejo Europeo de diciembre 2006. En este contexto, España, junto con la Comisión Europea y Francia, ha apoyado la creación en Malí del primer Centro Nacional de Información y Gestión de las Migraciones, como primer paso hacia el establecimiento de auténticas políticas públicas de migración, capaces de contribuir al desarrollo.

En el plano nacional, la cooperación española ha introducido en sus instrumentos de planificación la migración y el desarrollo, y el codesarrollo, como ámbito específico de actuación. Las líneas generales de estos proyectos se extraen tanto de la posición española en materia de migración y desarrollo, como del Documento de Consenso de Codesarrollo, elaborado por una pluralidad de actores involucrados en este ámbito.

Desde 2005, la cooperación española ha lanzado varios proyectos específicos vinculados a la migración y el desarrollo, fundamentalmente en Ecuador y en otros países de América Latina y África. En cuanto al apoyo a la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas migratorias, destaca el proyecto lanzado con los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, con el fin de aumentar la contribución de los movimientos migratorios entre ambos países (Sur-Sur) a sus procesos de desarrollo, esperando generar efectos positivos en el crecimiento económico y mejorar las condiciones sociales en sus zonas de alta migración.

Otro ámbito clave de actuación es el relacionado con los efectos económicos de las migraciones y su posible impacto positivo en el desarrollo de los países de origen, en especial, a través de las remesas de los emigrantes. Así mismo, desde España se están llevando a cabo la creación de alianzas público-privadas con las asociaciones de emigrantes, cooperación y otras entidades interesadas, con el objetivo de llevar a cabo proyectos de tipo comunitario.

La migración es la manifestación más valiente del ser humano por superar la adversidad. Este desafío exige una labor colectiva, en la que se implique la comunidad internacional, Europa, y todos los países afectados, de origen, tránsito y destino, en beneficio de todos. Deberá ser el inicio de un proceso continuado de diálogo y cooperación que logre determinar áreas concretas de actuación, parte integrante de políticas públicas de migración que lleven a cabo una gestión conjunta y adecuada del fenómeno, susceptible de contribuir al desarrollo. Solo así se podrá articular una respuesta eficaz y duradera al reto y oportunidad de la migración. ■